



SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA

Nit: NIT 899.999.063

SERVICIOS ACADEMICOS REMUNERADOS

Vigencia 2020

Reporte: CTUNCTOC
V.1006
ANA PATRICIA CARO RUIZ
Página 1 de 2
24/09/2020 17:01:14

FECHA 18/09/2020
CONTRATISTA CAMARGO MENDOZA JORGE ELIECER
NIT/C.C. 79755516
DIRECCIÓN CR 73 163 21 AP 527
TELÉFONO 3142254232

SAR No. 225

OBJETO GENERAL ASESORAR AL EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO EN LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS PERTINENTES A SU COMPETENCIA EN LO RELACIONADO CON LAS SOLICITUDES DEL SENA CORRESPONDIENTE A PROCESOS DE MODERNIZACIÓN DE INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS DEL FONDO EMPRENDER

ANEXOS FORMATO DE SOLICITUD DE SERVICIOS ACADEMICOS REMUNERADOS, CDP N° 4798, FOTOCOPIA CÉDULA Y RUT
VALOR CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE *** (\$53,550,000) , MÁS \$214,200 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL
SUPERVISOR CASTELLANOS DOMINGUEZ OSCAR FERNANDO - 79452376

CLÁUSULAS

FORMA DE PAGO

SEIS (06) PAGOS PARCIALES, CADA UNO POR VALOR DE \$8.925.000 DE LOS CUALES SE HARÁN EFECTIVOS PREVIA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR

SUPERVISION/ INTERVENTOR

EL SUPERVISOR, PARA EJERCER EL ADECUADO SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL SERVICIO ACADEMICO REMUNERADO QUE LE HA SIDO ASIGNADO, DEBERA TENER EN CUENTA LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTICULOS 92 A 94 DEL MANUAL DE CONVENIOS Y CONTRATOS ADOPTADO MEDIANTE RESOLUCION DE RECTORIA NO. 1551 DE 2014, Y LAS DEMAS NORMAS QUE LO COMPLEMENTEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN.

RESPONSABLE DE LA SUPERVISION

LA SUPERVISIÓN DEL PRESENTE SERVICIO ACADEMICO REMUNERADO SERÁ EJERCIDA POR: EL DIRECTOR (A) DEL PROYECTO.

NOTA

ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

- A. APOYAR A LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO
B. BRINDAR ASESORÍA AL DIRECTOR DEL PROYECTO EN TODOS LOS TEMAS RELACIONADOS CON SU ÁREA DE CONOCIMIENTO
C. EXPEDIR CONCEPTOS TÉCNICOS RESPECTO DE LAS PROPUESTAS SOBRE NEGOCIACIÓN TECNOLÓGICA, MACHINE LEARNING, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y PLATAFORMAS DE SERVICIOS TECNOLÓGICO
D. ELABORAR CONCEPTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO PRE CONTRACTUAL Y CONTRACTUAL DE LAS NECESIDADES DEL CONTRATO NO.CO1.PCCNTR.1471299 DE 2020 ENTRE EL SENA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
E. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD ABSTENIÉNDOSE DE DIVULGAR, PUBLICAR O COMUNICAR A TERCEROS INFORMACIÓN, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS DE LA UNIVERSIDAD Y LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO VINCULANTE.
F. ASISTIR A LAS REUNIONES PROGRAMADAS CON LA ENTIDAD CONTRATANTE, PROVEEDORES Y/O LÍDERES DE PROCESO DEL PROYECTO PARA TRATAR TEMAS DE INTERÉS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO.
G. RECOMENDAR DESDE SU COMPETENCIA TÉCNICA ESPECÍFICA, AJUSTES TÉCNICOS AL DOCUMENTO DE ALCANCE TÉCNICO O TÉRMINOS DE REFERENCIA REMITIDOS POR EL SENA, RELACIONADO CON EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE INTELIGENTE DE LOS PLANES DE NEGOCIOS O SERVICIOS TÉCNICOS COMO PARTE DE LA CONTRATACIÓN DERIVADA.
H. SEGUIR LOS LINEAMIENTOS DESCRITOS EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y DE FINANCIACIÓN DEL FONDO EMPRENDER (HTTP://WWW.FONDOEMPRENDER.COM/SITEPAGES/NORMATIVIDAD.ASPX) EN LAS ACTIVIDADES O PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON SUS FUNCIONES

REGISTRO PRESUPUESTAL		Vigencia Rese.	2020	Número	5103
Tipo	SAR	SERVICIOS ACADEMICOS REMUNERADOS	Vigencia	2020	Número 225 Acta 0 Fecha 22/09/2020
Proyecto 309010025652-CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS 2020: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO EMPRENDER PARA GARANTIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS A CADA PLAN DE NEGOCIOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MISMOS, CONFORME AL MODELO 4K Y LOS LINEAMIENTOS DEL SENA Y EL FE, COMO TAMBIÉN BRINDAR SOPORTE TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO, FINANCIERO A LOS PROCESOS QUE REQUIERA EL SENA FE PARA SU OPERACIÓN. R. 1542 - 2020					
Area	Imputación		Recurso		Valor
301090101 INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	260020010101001	Servicios académicos remunerados - específica 01	20	RECURSOS CORRIENTES	53,550,000.00
301090101 INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	260020010101001	Servicios académicos remunerados - específica 01	20	RECURSOS CORRIENTES	214,200.00
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					
Tipo	CDP	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Vigencia	2020	Número 4798 Acta 0 Fecha 16/09/2020
Proyecto 309010025652-CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS 2020: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO EMPRENDER PARA GARANTIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS A CADA PLAN DE NEGOCIOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MISMOS, CONFORME AL MODELO 4K Y LOS LINEAMIENTOS DEL SENA Y EL FE, COMO TAMBIÉN BRINDAR SOPORTE TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO, FINANCIERO A LOS PROCESOS QUE REQUIERA EL SENA FE PARA SU					



SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

SEDE BOGOTA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA
Nit: NIT 899.999.063
SERVICIOS ACADEMICOS REMUNERADOS
Vigencia 2020

Reporte: CTUNCTOC
V.1006
ANA PATRICIA CARO RUIZ
Página 2 de 2
24/09/2020 17:01:14

SAR No. 225

FECHA 18/09/2020
CONTRATISTA CAMARGO MENDOZA JORGE ELIECER
NIT/C.C. 79755516
DIRECCIÓN CR 73 163 21 AP 527
TELÉFONO 3142254232

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** **Vigencia** 2020 **Número** 4798 **Acta** 0 **Fecha** 16/09/2020
Proyecto 309010025652-CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS 2020: PRESTAR SERVICIOS DE GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO EMPRENDER PARA GARANTIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS ASIGNADOS A CADA PLAN DE NEGOCIOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MISMOS, CONFORME AL MODELO 4K Y LOS LINEAMIENTOS DEL SENA Y EL FE, COMO TAMBIÉN BRINDAR SOPORTE TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, JURÍDICO, FINANCIERO A LOS PROCESOS QUE REQUIERA EL SENA FE PARA SU OPERACIÓN. R. 1542 - 2020

Area	Imputación	Recurso	Valor
301090101 INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	260020010101001 Servicios académicos remunerados - específica 01	20 RECURSOS CORRIENTES	53,550,000.00
301090101 INSTITUTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN	260020010101001 Servicios académicos remunerados - específica 01	20 RECURSOS CORRIENTES	214,200.00

MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN PARDO
ORDENADOR DEL GASTO

JORGE ELIECER CAMARGO MENDOZA
Contratista